
REVISIÓN Y REFORMULACIÓN CURRICULAR 2009 “NUESTRA EXPERIENCIA”

Juan Manuel Guerrero Jiménez*

RESUMEN

Como parte del trabajo de investigación realizado por la Facultad denominado “Revisión curricular 2009”, se estima conveniente ilustrar y socializar con la comunidad universitaria la experiencia que nos dejó el proceso, los cambios difícilmente perceptibles por el común de la gente que, poco a poco, se fueron dando, y generaron transformaciones sustanciales en la cultura organizacional de la Facultad. El texto se ocupa, en primera instancia de una revisión histórica en Colombia sobre los avances y dificultades que en materia curricular se presentaron en el contexto profesional de la Contaduría pública. En segundo lugar, se ilustran los principales momentos en que el tema “curricular” fue considerado en la Facultad de Contaduría pública de la Universidad Externado de Colombia en sus 42 años de historia, experiencia que no difiere sustancialmente de los

sucedido en el país. Seguidamente se ilustran de manera detallada los aspectos más significativos a compartir con la comunidad universitaria y que constituyen el tema central de la ponencia. Una perspectiva de la implementación del currículo renovado, las conclusiones que dejó este proceso a la comunidad académica de la Facultad y una guía de discusión propuesta, en el marco de las reglas de procedimiento de la xxviii Conferencia Interamericana de Contabilidad, conforman la parte final de esta ponencia.

Palabras clave: construcción colectiva, currículo.

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento está dirigido a la comunidad universitaria interesada en la calidad de la educación superior, principalmente en los programas de

* Decano de la Facultad de Contaduría pública de la Universidad Externado de Colombia. Trabajo presentado en la xxviii Conferencia Interamericana de Contabilidad.

Contaduría pública y campos afines. La educación superior, como es conocido, tiene gran importancia como factor de desarrollo de los países, razón por la cual, la sociedad en general le demanda altos niveles de calidad, en donde además de la docencia le exige acompañamiento y desarrollo en materia de investigación, para dar respuesta a los diferentes problemas y necesidades que aquejan hoy al mundo.

Compartir con la comunidad académica las experiencias de la Facultad de Contaduría pública de la Universidad Externado de Colombia, en torno al desarrollo del proyecto “Revisión y reformulación curricular 2009”, cuya planeación demandó tres meses y su ejecución tres años, constituye un momento propicio para socializar las enseñanzas que dejó este proceso a la Facultad y a su gente, lo cual constituye una razón más que justificada para su descripción.

El alto empirismo que permeó culturalmente a la profesión de Contaduría pública hasta hace poco tiempo determina la importancia que tiene para la academia este trabajo, ya que su desarrollo se enmarcó en un ambiente académico, mediante la conformación de un grupo de estudio, en donde la preparación previa de referentes teóricos, la calidad y el respeto por las opiniones en los debates y la rigurosidad en la argumentación de las propuestas presentadas fue el denominador común. Lo anterior en un marco de absoluto respeto por las ideas, por la libertad para expresar los diferentes puntos de vista, y por la tolerancia como fórmula para lograr consensos, princi-

pios estos, contenidos en la Misión de la universidad, y que atienden a nuestro estilo diario de trabajo, coherentes con la filosofía externadista, “Educación para la libertad”.

Este trabajo ha tenido un impacto directo en el programa de pregrado, y, de manera indirecta, los programas de especialización se han visto beneficiados, principalmente en el tema de investigación, dado que parte del recurso humano de la administración educativa de la Facultad, que ha tenido a cargo el desarrollo de la nueva propuesta curricular para el pregrado, participa a su vez con el posgrado, y los análisis, reflexiones, debates y decisiones han permeado aspectos curriculares de las especializaciones, que son el punto de partida para las revisiones integrales de cada uno de los programas de especialización, que actualmente se adelantan.

Uno de los referentes importantes considerado durante estos años ha sido, precisamente, capitalizar las experiencias del equipo de trabajo en su paso por la academia, lo que, sumado al perfil en educación de la mayoría de sus integrantes y a su ejercicio profesional en la actualidad, permitió proponer acciones conducentes al mejoramiento continuo de todos los procesos académicos que se desarrollan en la Facultad, en un marco de exigencia permanente y propendiendo por generar espacios de reflexión dando respuesta a la responsabilidad que, como académicos, se nos demanda.

Esa nueva filosofía de trabajo apropiada por el personal directivo, y en general por la comunidad académica, fue gene-

rando un estilo de trabajo muy diferente, elemento fundamental del cambio que permitió reformular las actividades académicas en torno a todos los procesos académicos de la facultad.

II. RETROSPECTIVA CURRICULAR DE LA PROFESIÓN EN COLOMBIA

Durante varias décadas los principales desarrollos en la formación de los contadores públicos en Colombia, desde su origen hasta épocas recientes, se basaron principalmente en postulados empíricos. La razón de esta tendencia radica en el mismo origen de la profesión en nuestro país. En 1947 con la llegada de las primeras firmas multinacionales de auditoría se inició un proceso de cambio en las características de la educación en Contaduría pública. Según CUBIDES,

Este hecho trae consigo la transferencia de normas y modelos contables producto de la experiencia y aceptación general en el medio anglosajón, que se van imponiendo de manera casi inconsciente y permean globalmente la acción educativa gracias a que gran parte de los docentes tienen alguna que otra vinculación con tales firmas¹.

Sólo hasta el año de 1962 en la Escuela Nacional de Comercio y mediante el Decreto 2116, se estableció el primer plan de estudios para una Facultad de Contaduría por un período de cuatro años. Este podría ser considerado

como el primer programa de estudios con verdadero carácter de educación superior. Un recorrido histórico sobre el desarrollo del currículo durante la década de los años 70 y 80 del siglo XX determina vacíos importantes en la formación de los contadores públicos, ya que el factor preponderante en este período fue la proliferación de nuevas Facultades y de programas, apoyados más en la técnica y en la experiencia, con lo cual se concluye que en estos años no hubo avances significativos en materia curricular. Es así como, a comienzos de la década de los 90, ya se planteaban alternativas con un alcance más profesional. Al respecto, CUBIDES manifestó que

Es indispensable ante todo otorgar una fundamentación básica, teórica y tecnológica; ampliar el concepto del currículo hasta incluir el marco pedagógico y estructural que lo sustenta, haciéndolo, al tiempo, abierto e integral; y hacer de la investigación el pivote en torno al cual gire cualquier asimilación del conocimiento².

Un diagnóstico realizado sobre la educación en Contaduría pública a finales de la década de los 90 señalaba a manera de conclusión lo siguiente:

Varios son los factores que están implicados en este problema: la ausencia de una comunidad universitaria que privilegie el aspecto académico frente al administrativo y económico; el divorcio

1 HUMBERTO CUBIDES et al. *Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX*, 2.^a ed. Bogotá, Fundación Universidad Central, 1994, p. 72.

2 *Ibíd.*, p. 126.

entre los objetivos de los planes de estudio y la capacidad pedagógica y didáctica de los docentes; el descenso en las exigencias académicas, el tiempo real de estudio y los requisitos de titulación; la baja preparación del bachiller aspirante a seguir la carrera, unida a mecanismos de admisión discutibles; y, por último, algo que aparentemente es particular en la contaduría: la connotación tradicional de la carrera como simplemente técnica y el ser típica de un estudiante de clase media con aspiraciones básicamente económicas, de ascenso en la escala social y pocas pretensiones intelectuales³.

Fueron bastantes las buenas intenciones que se tuvieron durante todo ese tiempo en Facultades de Contaduría pública para mejorar la calidad de sus programas, y que, por factores internos y externos, no se lograron consolidar del todo.

III. RETROSPECTIVA CURRICULAR EN LA FACULTAD

La concepción curricular del programa de Contaduría pública, así como sus prácticas, se condicionan por el contexto histórico en el que vivieron nuestros predecesores. Por ello, la situación nacional descrita anteriormente, no dista mucho de la historia de nuestra Facultad. El trabajo académico era precisamente la revisión a los planes de estudios, enfocado a las materias contenidas en cada plan, su ubicación, frecuencia y número de horas asignadas.

Esto era realizado por pocas personas, en la mayoría de los casos liderados por los directores o decanos del momento. Por lo tanto, un abordaje integral en el tema del currículo no era considerado. A continuación se ilustran los principales momentos en que el tema de revisiones del programa fue considerado, según el documento “40 años de Contaduría pública en el Externado”, publicado en 2007 y que corrobora la afirmación anteriormente expuesta.

Tal como lo enunció REYES,

El plan inicial de estudios de Contaduría en 1967 contenía 61 materias. Este plan de estudios se mantuvo casi 20 años, aunque se le hicieron modificaciones, pero sin cambiar la estructura general⁴.

En diciembre de 1988, según REYES

Se realizó una evaluación del programa académico, partiendo del perfil del contador público y los campos de actuación que tiene. Se consideró cada una de las áreas de formación y se delimitó al grupo que pertenece (técnico, del entorno, de apoyo). Para cada área de formación se suscribieron los objetivos y contenidos generales, basados en cada una de las materias que lo conforman⁵.

Siguiendo el relato de REYES tenemos que

En febrero de 1994 la Facultad de Contaduría Pública presenta formalmente

³ *Ibíd.*, p. 131.

⁴ GUILLERMO REYES. “40 años de Contaduría pública en el Externado. Década del 60”, *Revista @puntos Cont@bles* n.º 13, mayo de 2008, p. 13.

⁵ *Ibíd.*, p. 69.

su plan de estudios, bajo el siguiente contenido:

Una presentación general, iniciando con los antecedentes y generalidades básicas; se señalan los perfiles del contador público externadista; su perfil profesional y ocupacional; se presentan los objetivos generales del programa, actitudes, habilidades, al igual que la justificación del mismo; se indican los campos técnicos, de entorno y de apoyo con que cuenta el programa; se marcan los contenidos de materias y las áreas de las cuales hacen parte; se describe la estructura curricular, desglosando los requisitos de promoción, de grado y la duración del programa; por último, se limitan las estrategias metodológicas del programa⁶.

El anterior planteamiento, constituye sin lugar a dudas el primer acercamiento a lo que se conoce como una propuesta curricular con matices de integralidad, por cuanto se abordan aspectos que van más allá de un plan de estudios, como era lo tradicional.

Se hacen reformas al pensum que rige a partir de 2006-1, que es el vigente, pues incluye la adopción del sistema de créditos académicos⁷.

Sin embargo, es importante resaltar la calidad que ha tenido el programa, desde sus comienzos en el año 1967 hasta nuestros días, siendo la Facultad objeto de reconocimiento por propios y extraños en cuanto a su aporte a la

profesión y a la sociedad, confirmado con la “Acreditación de alta calidad” del programa por el Comité Nacional de Acreditación, según resoluciones n.ºs 694 del 7 de abril de 2003 y 7232 del 23 de noviembre de 2007. A pesar de la ausencia de un estudio sistemático de revisión curricular del programa de pregrado, ha figurado entre los mejores y es reconocido por su calidad, en razón a que los planes de estudio y la estructura actual, han tenido éxito en su momento; pero las demandas sociales y profesionales imponen nuevos retos a la educación superior, lo que motivó una revisión profunda del currículo de cara a una era de cocimiento e innovación.

IV. PROYECTO REVISIÓN Y REFORMULACIÓN CURRICULAR 2009

Antes de esbozar nuestra experiencia es importante señalar las condiciones de contexto sobre el cual se construyó la propuesta. El 15 de febrero de 1886 nació el Externado de Colombia como respuesta al absolutismo y a la supresión de la libertad de enseñanza impuestos por la dictadura de La Regeneración. Se le llamó “Externado” porque la nueva institución recibió la influencia de los más modernos centros educativos europeos que, entonces, se oponían al viejo sistema del internado, colegio de origen medieval, inclinado a la catequización e impropio para el desarrollo autónomo de la personalidad. Externado implicaba, pues, apertura, libertad de estudio y de enseñanza.

6 *Ibíd.*, p. 92.

7 *Ibíd.*, p. 137.

La estructura organizativa del Externado es de naturaleza federada y, por tanto, su marcha y la de cada una de sus unidades académicas, se rige por el Consejo Directivo de la Universidad y los Consejos de las unidades académicas o Facultades. El Externado no posee un proyecto educativo institucional en forma impresa, sino que, a partir de su Misión y de un conjunto de orientaciones generales de la Rectoría, y el Consejo Directivo, las unidades académicas, administrativas y de apoyo elaboran de manera consensuada con sus directivas, profesores, estudiantes, egresados, representantes del sector de influencia de sus programas, y Consejos de Facultad, su plan académico o de desarrollo, el cual se constituye en el norte de sus acciones a mediano y largo plazo⁸.

El programa de pregrado tiene 42 años de existencia y nació el día 6 de octubre de 1967 como un departamento adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas. En 1987 se constituyó, como organismo autónomo, en Facultad, por decisión del Consejo Directivo de la Universidad en reunión realizada el 28 de enero.

El 18 de abril de 2006 se aprobó la estructuración de un proyecto de investigación para efectuar una revisión curricular integral. Entre otras, las razones que llevaron a tomar esta decisión, fueron las siguientes:

- La Facultad asume la necesidad de revisar y readecuar la oferta del programa, además de actualizar el plan

de estudios con el fin de ofrecer una propuesta académica de alta calidad, actualidad, relevancia y pertinente con las demandas sociales y los requerimientos del desarrollo de la disciplina.

- En la historia de la Facultad nunca se había realizado un estudio desde la perspectiva de currículo, estos se centraban exclusivamente en el tema de plan de estudios.
- Los estudios eran realizados por unas pocas personas de la Facultad y no atendían a considerar las opiniones de la comunidad académica.
- Los estudios carecían en la mayoría de los casos de evidencia documental.
- Hubo muchos inconvenientes para estructurar el informe de autoevaluación en el año 2006, para efectos de la renovación de la acreditación del programa de pregrado, y lo más importante, problemas de argumentación y solidez académica para responder a la exigencia que el proceso demandaba.

A continuación se enumeran y se desarrollan cada uno de los aspectos más significativos a compartir con la comunidad académica y que constituyen el núcleo central de la ponencia.

Unidad de criterio

El primer obstáculo a superar fue el de entender que la Facultad es una sola. Quiere esto decir que los diferentes programas de pregrado, posgrado, y desarrollo empresarial y educación con-

⁸ “Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación del Programa de Pregrado en Contaduría pública”, Bogotá, 2006, p. 8.

tinuada, dependen de la Facultad. Esta afirmación, si bien es cierto siempre estuvo clara, desde el punto de vista académico siempre funcionaron aparte, aún cuando es claro que sus objetivos y alcances en la práctica son diferentes. Tres años después, durante el desarrollo del trabajo se siguen encontrando algunos tropiezos para responder a esta concepción; sin embargo, hoy es clara para el equipo de trabajo la importancia de la unidad como Facultad.

Otro aspecto que fue objeto de discusión desde un comienzo consistió en determinar el alcance de la investigación. Para ello, fue necesario debatir el tema de lo *curricular*. Para nadie es desconocido que en muchos ambientes académicos es común confundir el tema curricular con el plan de estudios. Es más, solamente en los ambientes universitarios, de manera reciente, el discurso en torno al tema ha ido cambiando. Al respecto, la Facultad no podría ser la excepción, máxime cuando en el ambiente de la Contaduría pública, por tener históricamente orígenes netamente técnicos y empíricos, la mirada con respecto al tema era muy corta. Por fortuna las cosas han cambiado y se está en el rumbo apropiado. De alguna manera esta tendencia cultural de la profesión, seguía acompañando a la totalidad del de trabajo, situación subsanada luego de extensas sesiones de trabajo y debates permanentes, apoyados en referentes teóricos de reconocidos autores sobre el tema. Este fue el punto de partida para apropiarse una disciplina de estudio y de argumentación, requerida y lograda a través del desarrollo del proyecto. Como resultado de lo anterior, se defi-

nió que el alcance de la investigación sería concebir el currículo como un sistema, en donde el plan de estudios es un aspecto más de otros tantos que lo conforman, orientación que acompaña la totalidad de la propuesta curricular. Algunos de los principales referentes de esta conceptualización consistieron en articular las funciones sustantivas de la universidad, su misión y su estructura, con las dimensiones del currículo, el modelo pedagógico por competencias, sus áreas y la nueva estructura organizacional de la Facultad, de acuerdo con el espíritu de la leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, respectivamente.

Disciplina y perseverancia

Un trabajo continuo de tres años y tres meses difícilmente se hubiera podido realizar sin el compromiso incondicional del equipo de trabajo, principalmente del nivel directivo. Desde un comienzo se destacó la importancia que tenía el proyecto para la Facultad y que su desarrollo no sería una tarea fácil. Por ende en 2006, se determinó que el Comité curricular operara de manera diferente, es decir, llevar a cabo reuniones permanentes, evitando interferencias en su trabajo y caer en situaciones de no continuidad como había sucedido anteriormente. La estadística señala que desde el inicio del proyecto, se han realizado 148 sesiones de dos horas por sesión. Si se tiene en cuenta que el Comité opera con un promedio de seis personas por reunión, se han cargado, por parte del Comité curricular aproximadamente 1.776 horas al proyecto. En el año 2007, se vio que eran demasiados los temas a estudiar por parte de este

Comité, y que un tema transcendental como la investigación requería de un trabajo especializado y permanente. Por lo tanto se creó otro Comité, denominado de evaluación (que reemplazó al Comité técnico), que le reportaría al Comité curricular los avances y decisiones tomadas sobre la investigación en la Facultad, Comité que empezó a operar en el mes de febrero de 2007, en una sesión por semana. La estadística señala que, desde su creación, se han realizado 89 sesiones de dos horas por sesión. Si se tiene en cuenta que este comité opera con un promedio de seis personas por reunión, se han cargado por parte del Comité de evaluación aproximadamente 1.068 horas al proyecto. El total de tiempo cargado al proyecto por parte del personal directivo de la Facultad a través de estos dos comités asciende a 2.844 horas. Aquí vale la pena destacar que en cada uno de estos dos comités se ha venido trabajando de manera continua, respetando la intensidad prevista de dos horas por sesión y con la asistencia completa de la mayoría de sus integrantes, como consta en cada una de las actas elaboradas que reposan en los archivos de la Facultad.

Evolución de un pensamiento crítico frente al tema de educación

En uno de los apartes del documento se señala que el perfil del personal directivo de la Facultad se privilegia por tener además de la formación en contaduría, estudios de especialización o maestría en educación, sumado a su experiencia de muchos años en la academia. Se puede afirmar que este tipo de perfil del equipo fue el punto de partida

para realizar una reflexión de fondo, resaltando los logros obtenidos en el tiempo, pero igualmente, analizando los desaciertos y lo más importante, siendo conscientes de la responsabilidad al frente de los destinos de la Facultad, máxime por la connotación de estructura “federada” que se aplica en el Externado. Pues bien, al comienzo, en 2006, cuando se iniciaron de manera permanente las sesiones de trabajo, se fue vislumbrando la complejidad de los temas tratados, la importancia de su evaluación y su abordaje de manera integral, resaltando la necesidad de hacer primar lo académico, sin olvidar el concepto de integralidad, por encima de cualquier otro interés, considerando siempre la manera más apropiada para su aplicación y previendo los efectos que cada medida podría ocasionar en la comunidad académica, con el fin de evitar los mayores traumatismos posibles. Lo anterior trajo como consecuencia el desarrollo de debates de la mayor relevancia y exigencia posible. Los miembros fueron entendiendo la importancia de prepararse para cada sesión, apoyándose en literatura pertinente sobre el tema a tratar, y como consecuencia de ello se incrementó la calidad de los aportes realizados durante el desarrollo del proyecto. Esta dinámica de trabajo contribuyó para que cada miembro, durante el proceso, fuera desarrollando una mayor capacidad crítica sobre los temas tratados, pero a su vez fortaleciendo las habilidades en la argumentación en cada uno de los debates. Con el paso del tiempo, y hoy que ya se tienen resultados tangibles del proyecto, reconocemos el aprendizaje apropiado a nivel colectivo e individual,

palpables en las decisiones tomadas en consenso por la comunidad académica de la Facultad.

Continuidad en los equipos de trabajo

Uno de los factores críticos del proyecto fue mantener la continuidad en el equipo de trabajo, especialmente en el personal directivo. Esta continuidad también se reconoce gracias a la filosofía de trabajo del Externado. Como primera medida, la universidad es privada y, de acuerdo a su estructura “federada”, contribuye sustancialmente a que la permanencia del personal en la Facultad se dé estrictamente por mérito al trabajo realizado. Condicionamientos de tipo político, recomendaciones familiares o de otro tipo no están contempladas en la agenda de la Facultad. Prueba de ello es que en las reformas de los Comités curricular y de evaluación, en las cuales participan el Decano, el Coordinador académico de pregrado y posgrado, el Coordinador de investigación de pregrado y posgrado, el Coordinador del área de contabilidad y costos, el Representante de los profesores, el Representante de los estudiantes, el Coordinador administrativo de pregrado, el Asistente de investigación y el Asistente académico, solamente hubo cambios en los representantes de los estudiantes y un coordinador. El trabajo de los comités proporcionó no sólo los elementos y herramientas básicas para desarrollar el proyecto sobre bases más firmes, sino que a la vez, cada equipo actuó como promotor apoyando actividades y trabajos emprendidos en otras instancias y con otros actores, tales como los coordinadores de área y

el coordinador de práctica empresarial, los docentes, tutores, docentes asistentes, monitores, estudiantes, egresados y demás personal administrativo.

Cambio en la cultura organizacional de la Facultad

En 2006, el primer espacio utilizado para generar cambios importantes fue el Comité curricular. Aún cuando ya existía, la frecuencia de las reuniones y el sentido de las discusiones fueron modificados contemplando el desarrollo de una agenda clara, con objetivos bastantes precisos. En cuanto al sentido de los debates allí realizados, se destaca el ambiente de apertura para expresar libremente las ideas, con argumentos claros y propendiendo por lograr consensos en las decisiones tomadas. Poco a poco se fue entendiendo, por el equipo de trabajo, la necesidad de realizar tareas en conjunto. En el campo netamente académico se generaron inicialmente reflexiones en torno a la razón de ser de cada comité. Era prioritario tener claridad sobre el por qué de las reuniones; la necesidad de su realización, y cuáles los objetivos propuestos. Como resultado de este proceso se replanteó la reglamentación, estructura y funciones de los comités. La importancia de una investigación integral de currículo donde participaran todos los estamentos de la Facultad, fue tomando principal relevancia. Como parte del trabajo realizado en este comité, además del tema de la investigación en lo curricular, se hizo necesario considerar dar apoyo al Comité de autoevaluación de la Facultad, en el proceso de ajuste del documento de evaluación del programa de Contaduría

pública, por cuanto para ese entonces, la facultad estaba en proceso de renovación de la acreditación ante el CNA⁹. Esta coyuntura permitió lograr altos niveles de retroalimentación para los propósitos a alcanzar en cada comité.

Apoyados en una metodología de investigación-acción, a consideración de los comités eran muchos los temas que deberían ser objeto de análisis y que por obvias razones no se podía trasladar su estudio hasta concluir el proyecto de investigación curricular. Por esta razón se abordaron, durante el desarrollo del proyecto, varios temas prioritarios que requerían una definición así fuera temporal, de tal manera que las decisiones tomadas fueran posteriormente validadas al finalizar el proyecto. La revisión y reformulación curricular y el trabajo de los comités con el apoyo de toda la comunidad académica y administrativa permeó valores, actitudes, estilos de dirección, de comunicación, modelos de gestión y modificó la estructura de la Facultad, para permitir la implantación de la nueva propuesta con los menores tropiezos posibles.

Compromiso de la comunidad académica

Sin desconocer la importancia que tiene cada uno de los aspectos tratados anteriormente, el más importante fue la respuesta que recibió la Facultad de la comunidad académica en general. Al trabajo realizado en los comités en la primera etapa, es decir, durante los dos primeros años, en donde se realizaron

los diagnósticos de cada uno de los procesos académicos del programa de Contaduría pública, se suma el trabajo realizado conjuntamente con los docentes, tutores, docentes asistentes, monitores, estudiantes, egresados y personal administrativo, bajo la orientación de los coordinadores de área, y se elaboraron y discutieron los documentos de tendencias, los cuales proporcionaron las bases para estructurar la nueva propuesta curricular; en una segunda etapa se socializaron los resultados obtenidos con docentes, monitores, representantes de los estudiantes, antiguos alumnos y personal administrativo. La metodología para la socialización consistió en el desarrollo de seis sesiones de trabajo con agendas extensas, cuidadosamente elaboradas por el Comité curricular y con objetivos muy claros de las tareas a realizar por cada uno de los asistentes. Para contribuir con los propósitos establecidos, las reuniones se realizaron en la sede campestre de la universidad. Generalmente, al inicio de cada sesión se ilustra a la comunidad académica sobre los avances en el proyecto de revisión curricular, el sentido de las decisiones tomadas y, mediante la realización de talleres, en algunos casos de manera individual o por grupos, por áreas o por semestres, se realizaron actividades de estudio, validación y propuestas a realizar de parte de los asistentes. Al final de cada sesión, se trabajaba en plenarias para conocer la percepción del grupo, la aceptación parcial o total de lo propuesto, pero lo más importante, para documentar las conclusiones de cada sesión con posterior consideración

de los comités de trabajo. En reuniones posteriores los comités analizaron los resultados de cada sesión, se reafirmó en algunos casos el sentido de algunas decisiones, y en otros casos, los temas de controversia fueron revisados por el personal directivo de la Facultad y posteriormente puestos nuevamente a consideración de la comunidad académica. Es conveniente resaltar que la participación de la comunidad en cada una de las sesiones fue alta, promediando una asistencia del 95%. Esta metodología permitió que, paso a paso, la comunidad conociera los avances y tropiezos del proceso, los consensos a que se iba llegando, la validación de parte de la comunidad de lo realizado y, en esencia, hacerlos partícipes de las decisiones tomadas. Por todo lo anterior se puede afirmar que la nueva propuesta curricular es el resultado de una construcción colectiva de la comunidad académica de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia.

V. PERSPECTIVA EN LA IMPLANTACIÓN DEL CURRÍCULO RENOVADO

La nueva propuesta curricular que tiene vigencia a partir del segundo ciclo del año 2009, ya siguió los trámites de revisión y aprobación ante la Facultad y ante la Secretaría general de la Universidad, que a su vez notificó al Icfes¹⁰ las modificaciones presentadas. Una de las bondades en el desarrollo del proyecto consistió en que, gracias a la metodología de investigación-acción,

muchas de las decisiones adoptadas fueran progresivamente aplicadas, con el fin de no esperar a la terminación del trabajo para implementarlas. Este factor reduce en parte los inconvenientes que este tipo de propuestas genera en la comunidad académica y administrativa de la Facultad y su adopción gradual ha permitido percibir una aceptación positiva a la propuesta; máxime cuando toda la comunidad participó en su construcción. Como parte de la estrategia adoptada para la implantación de la propuesta curricular y su adecuado monitoreo, se han determinado tres actores principales para ello, a saber, la comunidad académica bajo la dirección del Decano como ejecutores de la propuesta, el Comité curricular como responsable de definir las directrices en materia curricular y el Comité de evaluación responsable de la supervisión en la ejecución de la propuesta. Igualmente, se han definido como estrategias para la implantación de la nueva propuesta, la socialización en reuniones con coordinadores de área, docentes, tutores, docentes asistentes, monitores y estudiantes; publicación del nuevo proyecto académico para conocimiento de la comunidad universitaria; diseño de estrategias de transición para facilitar la familiarización de los cambios implícitos en la nueva propuesta; implantación semestral y progresiva, apoyados en un programa integrador y transversal de primero a décimo semestre; actividades de sensibilización permanentes con la comunidad en general y desarrollo de un plan de capacitación permanente, entre otras.

10 Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

CONCLUSIONES

Los principales resultados obtenidos en la investigación se pueden resumir en los siguientes:

- Participación permanente de los docentes, docentes asistentes, monitores, personal administrativo, coordinadores de área y miembros de los comités en la definición de temas a investigar por áreas; estructuración de la malla curricular que define claramente los énfasis profesionales e incluye un programa de cultura y deportes, basados en documentos de tendencias y de contexto preparados por cada una de las áreas; concepción del currículo como sistema, integrando a su vez cada uno de los subsistemas establecidos; definición de la concepción epistemológica de la investigación en la Facultad; concepción, definición y reformulación de líneas de investigación; establecimiento de políticas, objetivos y estrategias en investigación a considerar en el pregrado y los posgrados; concepción del modelo pedagógico de la Facultad integrando a la vez un modelo aplicado por competencias y dando respuesta a una concepción de créditos académicos de manera cualitativa, como resultado de investigaciones realizadas, a cargo de los doctores GUILLERMO REYES y JOHANN GÓMEZ, respectivamente; definición de un programa articulador y transversal desde primero hasta décimo semestre que integrará los núcleos centrales de la formación con las áreas de apoyo; definición del perfil del Contador público ext
- ternadista, entre otros. Vale la pena destacar que durante todo el proceso se realizaron capacitaciones permanentes a toda la comunidad académica, lo cual contribuyó a obtener resultados de mayor calidad. Todo lo anterior, bajo una metodología de investigación-acción, que permitió la aplicación y validación de lo que se estaba proponiendo durante el proceso.
- Cualidades tales como compromiso, responsabilidad, convicción, disciplina, perseverancia, disposición al cambio y altura profesional, de la comunidad académica y administrativa, permitieron la construcción colectiva de un nuevo currículo para el programa de pregrado de la facultad de Contaduría pública.
- Hoy, tres años después, se puede afirmar que los propósitos que dieron origen a este trabajo de investigación fueron cumplidos en su totalidad y que el esfuerzo realizado por cada uno de los integrantes de la comunidad académica de la Facultad, fue positivo; múltiples fueron las satisfacciones que durante el proceso nos fueron reafirmando que íbamos por el camino correcto, y fue el principal aliciente para continuar sin desfallecer en el proceso.
- Presentar a la comunidad académica de la Contaduría pública la experiencia de una revisión y reformulación curricular del programa de pregrado de la Facultad, resultado del trabajo y compromiso de toda la comunidad es, sin lugar a dudas, el principal logro en este trabajo de investigación, y a su vez el mejor ejemplo, para que otras Facultades

propicien los ambientes y espacios sin perder su autenticidad, para realizar trabajos de investigación del mismo alcance, tendientes a hacer propuestas que contribuyan con el mejoramiento de la profesión y el país. Nuestra propuesta, que en un comienzo se percibía como una utopía, pero que gracias al compromiso y al ejercicio responsable de un liderazgo colectivo ajeno a cualquier protagonismo o afán por sobresalir, pudo realizarse.

- Este paso que hemos dado es sólo el comienzo, ya que un proyecto curricular no es más que una intencionalidad que debe ser entendida, apropiada y ejecutada por la comunidad académica y administrativa de la Facultad para su concreción en el mediano plazo.

BIBLIOGRAFÍA

CUBIDES, HUMBERTO et al. *Historia de la Contaduría pública en Colombia, siglo XX*, 2.^a ed., Bogotá, Fundación Universidad Central, 1994, pp. 72, 126, 131.

“Informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación del Programa de Pregrado en Contaduría pública”, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006, p. 8.

REYES, GUILLERMO. “40 años de Contaduría pública en el Externado. Década del 60”, *Revista @puntos Contables* n.º 13, mayo de 2008, pp. 13, 69, 92, 137.

Actas del Comité curricular n.ºs 11 a 173.

Actas del Comité técnico n.ºs 1 a 49.

Actas del Comité de evaluación n.ºs 50 a 91.

GUÍA DE DISCUSIÓN

En el área técnica 4. Comisión de Educación, numeral 4.1, que hace parte del Temario CIC, de la XXVIII Conferencia Interamericana de Contabilidad, se propone como tema de discusión la “Formación generalista contra formación especializada en las carreras de grado, en las carreras de postgrado y en los cursos de actualización”. En el texto explicativo se aclara que la profesión contable ha perseguido como una quimera el establecimiento de un pensum académico común en la formación del Contador público en sus diferentes niveles.

A continuación se presentan los puntos de vista de la Facultad de Contaduría pública de la Universidad Externado de Colombia, basados en las experiencias del proyecto de investigación descritas en el cuerpo de la presente ponencia.

- Formación generalista contra formación especializada. La construcción colectiva de nuestra propuesta curricular y las propuestas precedentes, han tenido y tendrán como referente obligado, una cultura apropiada en 123 años de existencia de la Universidad y 42 años de nuestro programa de pregrado en Contaduría pública, basados en los principios que nos rigen desde su fundación y atendiendo a un perfil de contador externadista, denominado “Perfil gerencial”.
- Bajo ninguna circunstancia concebimos hoy una conceptualización generalista. Es más, pretender un enfoque de este corte, acrecentaría la falta de autenticidad, pertinencia

y calidad de muchos programas en Contaduría pública y campos afines, que como el caso colombiano, abundan con la complacencia de las autoridades competentes.

- La profesión contable ha perseguido como una quimera el establecimiento de un pensum académico común en la formación del Contador público en sus diferentes niveles. Respetamos las múltiples posturas en torno a este enfoque, pero diferimos sustancialmente de estos planteamientos. En primera instancia, uno de los principales referentes de nuestro proyecto de investigación y a su vez de esta ponencia, es desmitificar de una vez por todas, que el término “pensum académico” no puede asociarse a

ese mundo tan complejo como es “el currículo”. De otro lado, establecer, a nuestro entender, un currículo común, no deja de ser una alternativa equivocada y sustancialmente alejada de los retos que tenemos todos los actores que hacemos parte de la “Academia”. Nuestra postura, encaminada a reafirmar la importancia de construir currículos especializados por Facultades y por tipo de programas, son una necesidad y es la única vía posible para dar respuesta a las exigencias de la educación superior, apoyados en la grata experiencia que vivimos en estos últimos tres años de trabajo en equipo y que nos habilitan con propiedad y libertad para expresarlo.